

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ING.CARLOS MOROCHO DUQUE S.A. CM CONSTRUCCIONES
CELEBRADA EL 18 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 18 de mayo del dos mil catorce, a las 10h20, en el inmueble sin número ubicado en la Avenida 21 y la intersección Calle 8 de la Ciudad de Libertad, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "ING.CARLOS MOROCHO DUQUE S.A. CM CONSTRUCCIONES.":: el señor Juan Carlos Morocho Villacres, propietario de 40 acciones y la señora Sofia Isabel Samaniego Morocho, Propietario de 1960 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente el señor Juan Carlos Morocho Villacres y como Secretaria la señora Sofia Isabel Samaniego Morocho, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2013.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2013.

Punto tres.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

Punto cuatro.- Nombrar el auditor externo para el ejercicio económico del 2014.

Una vez que la Secretaria de la Junta señora Sofia Isabel Samaniego Morocho elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra el accionista señor Juan Carlos Morocho Villacres, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2013 y reconocer su gestión con un voto de aplauso.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra la señora Sofia Isabel Samaniego Morocho, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe de auditoria externa presentado por la firma Rodolfo Crespo Rubio, el mismo que al ser escuchado por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado el Informe Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2013.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra la señora Sofia Isabel Samaniego Morocho accionista y Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Señor Juan Carlos Morocho Villacres, quien manifiesta que una vez analizados los referidos

documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **resuelven**: dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías,

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto cuatro**, esto es Nombrar el auditor externo para el ejercicio económico del 2014, por lo que toma la palabra la señora Sofia Isabel Samaniego Morocho accionista y Secretario de la junta, quien mociona que el C.P.A. Rodolfo Crespo Rubio, sea reelegido como auditor externo para el año 2014, lo cual luego de varias deliberaciones los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **resuelven**: designar como auditor externo para el año 2014 al C.P.A. Rodolfo Crespo Rubio .

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación y en ratificación de los accionistas. Se levanta la sesión a las 12h15.-

f) Juan Carlos Morocho Villacres, accionista presidente de la junta, f) Sofia Isabel Samaniego Morocho, accionista secretaria de la junta.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía. Guayaquil, 18 de mayo del 2014



Sofia Isabel Samaniego Morocho
Secretario de la Junta